

Joven detenido en Gasteiz denuncia torturas policiales

GARA :: 07/08/2008

Askatasuna adelantó que presenta marcas de golpes en el cuerpo, principalmente en la espalda y alrededor de la cabeza, y que tiene un ojo morado

Ailande Hernández fue puesto ayer en libertad por el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, tras abonar una fianza de 6.000 euros. Antes, atravesó un periplo totalmente inhabitual. Fue detenido en la madrugada del lunes en Gasteiz acusado de participar en un ataque ocurrido media hora antes. El juez le levantó la incomunicación. Hizo la declaración policial con abogado. Y, pese a ello, ha pasado por el hospital, tiene marcas y ha denunciado torturas.

Manex Altuna | Bilbo

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz decretó ayer la libertad bajo fianza de 6.000 euros de Ailande Hernández. Se ponía así fin a cerca de 36 horas de periplo por dependencias policiales, hospitales y juzgado, además del traslado de Gasteiz a Madrid, tras el que el joven denunció ante el magistrado haber sufrido torturas por parte de la Guardia Civil y negó haber participado en el ataque contra la Subdelegación del Gobierno español que se le imputa, según informó Askatasuna.

El joven se encontraba visiblemente afectado, según confirmó su abogada, y su llegada a la capital alavesa estaba prevista bien entrada la noche. Pero Askatasuna adelantó que presenta marcas de golpes en el cuerpo, principalmente en la espalda y alrededor de la cabeza, y que tiene un ojo morado.

Las mismas fuentes apuntaron que el médico forense también habría redactado un informe con el parte de lesiones de por lo menos dos páginas, cuyo contenido no se conoce.

Todo ello ocurrió, además, después de que el juez Pedraz decidiera levantar la incomunicación a Hernández para que declarara acompañado de su abogada de confianza. De un modo totalmente inhabitual en esos casos, ésta pudo estar presente en la declaración policial del joven, en las dependencias de la Guardia Civil.

Haciendo un repaso cronológico de lo ocurrido, el joven había sido detenido en la madrugada del lunes en plenas fiestas de Gasteiz acusado de participar en un ataque con cócteles molotov contra la Subdelegación del Gobierno español en Araba y contra una patrulla de la Policía Municipal.

Según la versión policial, difundida por las agencias de información, los agentes que realizaron el arresto se encontraban fuera de servicio «disfrutando de las fiestas patronales, pero reaccionaron rápidamente ante el ataque pudiendo alcanzar a uno de los integrantes del grupo». El sabotaje se produjo cerca de la 1.20 de la madrugada y la detención se llevó a cabo media hora más tarde, hacia las 2.00, según precisó Askatasuna.

La Guardia Civil solicitó la incomunicación del joven y realizar varios registros, pero el juez de la Audiencia Nacional denegó las dos peticiones, según fuentes judiciales. El posterior levantamiento de la incomunicación se dio a conocer a última hora de la tarde del martes y su abogada de confianza fue citada a las 22.00 de la noche en Madrid para participar en la declaración policial, aunque después se retrasó hasta la medianoche

En las dependencias policiales, según Askatasuna, Hernáez negó haber participado en el sabotaje y no realizó ninguna declaración más.

«En estado de pánico»

En este punto, el detenido contó a su abogada que el arresto fue «muy violento» y que fue «golpeado e interrogado continuamente» durante su estancia en el cuartel de Gasteiz, lo que le provocó «dolores en la espalda y en la cabeza».

Por ello, la letrada reclamó la aplicación del habeas corpus y que fuera puesto a disposición judicial cuanto antes. En declaraciones a GARA, la abogada manifestó que actuó de esa manera porque encontró a su defendido en estado de «pánico» y «muy asustado».

El joven detenido compareció finalmente ante el juez de la Audiencia Nacional española al mediodía, día y medio después del arresto. Hernáez volvió a negar los hechos imputados y denunció los maltratos al juez.

El joven explicó que tuvo que ser trasladado al hospital por los golpes recibidos durante y tras su detención. Su abogada concretó a GARA que habría sido llevado al hospital en dos ocasiones. Primero en Gasteiz, para que le realizaran placas en la cabeza, y posteriormente en Madrid, para comprobar el estado de su espalda. Askatasuna, por su parte, detalló que presenta marcas en el cuello y en la espalda, así como un hematoma en el ojo.

A pesar de que la Fiscalía pidió el ingreso en prisión del detenido, el juez decretó el pago de una fianza de 6.000 euros al considerar que no existe riesgo de fuga y que los artefactos que se arrojaron contra la sede de la Subdelegación del Gobierno español atacada «eran de escasa potencia y causaron daños mínimos al edificio», según las agencias de información.

Askatasuna señaló a José Luis Rodríguez Zapatero y Alfredo Pérez Rubalcaba como responsables políticos de la aplicación de la tortura por parte de las FSE, y se dirigió también al lehendakari, Juan José Ibarretxe, para preguntarle «qué va a hacer frente a la denuncia realizada por Ailande Hernández». Llamó a la sociedad a movilizarse mientras perdure. Ayer tarde se celebró una concentración en la Plaza Correos de Gasteiz para denunciar todo lo ocurrido.

Dos agentes encapuchados, en su declaración

La decisión del juez Pedraz de levantar la incomunicación de Hernáez posibilitó que el joven declarara en dependencias policiales acompañado por su abogada de confianza. Según confirmó la letrada a GARA, el magistrado no vio justificada la petición del instituto militar para que fuera incomunicado y para llevar a cabo varios registros en unas viviendas. La negativa de Pedraz se conoció a última hora de la tarde y la letrada fue citada en Madrid a

las 22.00 horas.

La declaración se pospuso luego hasta la medianoche. Durante ese tiempo los agentes del instituto militar continuaron interrogando al joven, según contó el detenido a su abogada. Asimismo, en el momento en el que iniciaron la declaración policial frente al instructor del caso y su secretario, dos agentes encapuchados se sentaron detrás del detenido y su letrada y escucharon su relato, con aparente intención de intimidarle. El joven denunció que el arresto fue «muy violento» y que le propinaron muchos golpes. En la declaración negó también haber participado en los hechos que se le atribuían y se negó a contestar a más preguntas.

Tras finalizar la declaración policial, Hernáez pudo mantener una pequeña conversación con su abogada, a la que le comunicó que tenía «miedo» de que pudiera volver a ser maltratado por los agentes que lo tenían cautivo.

Horas después el detenido declaró, ya en la Audiencia Nacional, que la Guardia Civil le volvió a maltratar tras su declaración policial. Además, dio a conocer que fue trasladado por la noche a un hospital para que le realizaran pruebas médicas en la espalda por los golpes recibidos durante su estancia en comisaría. M.A. La Guardia Civil le propuso una cita para empezar a «colaborar»

El caso de este detenido en Gasteiz está repleto de detalles tan minuciosos como singulares. Entre otras cosas, Askatasuna afirmó ayer que la Guardia Civil ofreció a Ailande Hernáez durante el tiempo en que permaneció detenido que comenzara a colaborar con ellos.

Otros arrestados vascos también han referido anteriormente este tipo de ofertas tras pasar por dependencias policiales, pero en este caso se destaca que al joven hasta le llegaron a poner una «cita» si aceptaba comenzar su labor como informador.

Hernáez aseguró en la conversación mantenida con su letrada que, además de las denuncias de malos tratos y los golpes recibidos en la cabeza y en la espalda, recibió también fuertes presiones y amenazas por parte de los agentes que le arrestaron.

Amigos y vecinos le esperaban anoche en Gasteiz para recibirle después de los casi dos días de ausencia forzada.

https://eh.lahaine.org/joven_detenido_en_gasteiz_denuncia_tortu